

PUBLICADA



18099

CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 042/2012

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, bajo la modalidad de la iniciativa Concejal se ha solicitado al pleno del H. Concejo Municipal se pueda considerar un reconocimiento, en favor del Dúo del Humor compuesto por Hans Francisco Von Landwüst y Javier Alberto Carrasco Bass Werner, quienes unidos por un fuerte lazo de amistad iniciaron un recorrido artístico empapando de Cultura los lugares donde los acogieron.

Que, el humor es parte de la esencia de la cultura de la Tarija - Amiga y del Tarijeño que por esencia tiene una chispa de nacimiento, y expresa un humor agradable, inteligente, ameno, en el que el Tarijeño se burla de sus virtudes y defectos con alegría, siendo infaltable en todos los momentos de la vida chapaca.

Que, este humor chapaco con sus características lo han desplegado a nivel nacional e internacional especialmente *Hans Von Landwüst*, y *Javier "Chivo" Carrasco Wass Werner*, desde hace más de 10 años con su particular forma y arte en interpretar el humor que caracteriza a nuestra región, por lo que el H. Concejo Municipal ha determinado otorgarles un merecido reconocimiento.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar como "**TARIJEÑOS MERITORIOS**" a los Sres.:

HANS FRANCISCO VON LANDWÜST MORENO
JAVIER ALBERTO CARRASCO BASS WERNER

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al H. Alcalde Municipal Lic. Oscar Montes Barzón y al Presidente del H. Concejo Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, en acto público y con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil doce.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Ing. Noemi Vásquez de Montellano
H. CONCEJAL SECRETARIA